

# OFERTA DE TRABAJO COORDINADOR ÁREA TÉCNICA CAT COAVN

El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro ha acordado contratar a un arquitecto como coordinador del Área Técnica del CAT COAVN. La persona que desempeñe este cargo deberá contar con amplios conocimientos en edificación y urbanismo, además de conocer también otras disciplinas de la arquitectura como el ecodiseño, sostenibilidad, paisajismo, etc. Deberá poseer capacidad de liderazgo para gestionar los diferentes equipos y buena capacidad de comunicación con las personas.

Las principales funciones del coordinador serán:

- Definir junto al responsable del **área de asesoramiento** los protocolos de gestión de las consultas recibidas, fijando unos criterios de respuesta y unas pautas a la hora de derivar respuestas a los colaboradores externos. Con relativa frecuencia el coordinador deberá controlar los plazos, tipos de respuestas devueltas a las consultas y la transformación de las consultas reiterativas en FAQ's. Periódicamente deberá analizar el grado de satisfacción y utilidad para el colegiado del servicio prestado. El coordinador recibirá la información generada en esta área relativa al tipo de consultas realizadas al CAT e información sobre incidencias en proyectos que puedan servir de guía a la hora de plantear la formación necesaria para los colegiados.
- Establecer junto al responsable del **área de formación** el plan de formación anual, y supervisar que esta oferta formativa corresponda a las necesidades de los colegiados. Para ello el coordinador deberá controlar los puntos débiles de los colegiados a partir de la información recibida del área de asesoramiento (consultas recibidas), del departamento de visados (incidencias en proyectos), de la información de normativa nueva recibida desde el área de normativa y de las demandas formativas recibidas como sugerencias por los colegiados.
- Junto con el responsable del **área de normativa** el coordinador deberá trasladar a las Administraciones pertinentes los conflictos normativos que encuentran los colegiados a la hora de desempeñar su profesión, para que sean tenidos en cuenta en revisiones de normativas. Estudiará las alegaciones propuestas a las normativas en tramitación por esta área.

## Requisitos:

- Estar colegiado en una de las Delegaciones del COAVN como Arquitecto ejerciente y al corriente del pago de las contribuciones colegiales.
- No desempeñar ningún cargo colegial ni ocupar puesto alguno dentro de la Institución Colegial, ni cualquier otra labor incompatible de conformidad con los Estatutos del COAVN, ni estar incurso en incompatibilidad, ni inhabilitación para el ejercicio de la profesión.
- Disponibilidad y medios propios para desplazarse en el ámbito del Colegio Vasco-Navarro.
- El compromiso de incorporación inmediata, una vez sea requerido para ello.

**Se valorará:**

- Capacidad de liderazgo.
- Adecuación a las labores a desempeñar.
- Diversidad de los trabajos realizados: arquitectura y urbanismo
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Motivación para llevar a cabo las funciones de coordinador.
- Aportación al puesto de coordinador.
- Títulos Académicos (Cursos, trabajos de investigación, publicaciones, informática, etc.).
- Expresarse de forma escrita y oral de manera clara y precisa.
- Experiencia particular.
- Experiencia en trabajos y/o gestión similar.
- Idiomas
- Disponibilidad de ampliación de horario laboral de cara al futuro

**Se ofrece:**

- Contratación 5 h/día.
- Retribución: según convenio de oficinas y despachos.
- Centro de trabajo en cualquiera de las Delegaciones COAVN.

**Documentación a presentar:**

- Certificado de colegiación.
- Carta de presentación y motivaciones, en un máximo de 1 folio, en el que se expongan todos aquellos méritos que se estimen oportunos para optar a la plaza objeto de la convocatoria.
- Currículum Vitae (incluir listado de obras, colaboraciones, trabajos de investigación, etc.), en un máximo de 10 folios en el que se incluya toda la formación recibida y/o impartida en relación al objeto de la convocatoria.

**Último día para la recepción de las candidaturas:**

El día 18 de septiembre a las 14:00 horas en la dirección [coavn@coavn.org](mailto:coavn@coavn.org).

El proceso de selección se llevará a cabo por parte de la empresa Campo & Ochandiano S.L. y se preseleccionará por curriculum vitae un número de candidaturas suficiente para asegurar el proceso de selección.